

Actualización de las líneas de pobreza por ingresos

Emergencia sanitaria del COVID-19

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) utiliza los índices de precios de los rubros de bienes y servicios que conforman el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para actualizar el valor mensual de las Líneas de Pobreza por Ingresos. Asimismo, dichas Líneas de Pobreza son utilizadas tanto en la medición de la pobreza como en el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP).

Este INPC que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tiene como finalidad medir la evolución del nivel general de precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares mexicanos a través del tiempo. Para esto, se le da seguimiento a los precios de los productos que forman parte de una canasta básica que se define con base en los patrones de consumo de la población. De acuerdo con el comunicado de prensa número 142/20 del INEGI, tomo medidas extraordinarias adoptadas ante el COVID-19, por lo que a partir de abril y hasta que dure la emergencia sanitaria, la medición del INPC será por medios electrónicos como el Internet, correo electrónico, teléfono y otras tecnologías que le permitan obtener las cotizaciones¹.

Por lo anterior, los resultados obtenidos al mes de abril de las Líneas de Pobreza por Ingresos son los siguientes:

Líneas de Pobreza por Ingresos, abril (valores mensuales por persona a precios corrientes)					
Año	Mes	Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria)		Línea de Pobreza por Ingresos (Alimentaria más no alimentaria)	
		Rural	Urbano	Rural	Urbano
2020	Abril	\$1,165.60	\$1,632.51	\$2,086.67	\$3,208.36

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI.

Variación porcentual respecto al mismo periodo

¹ <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/especiales/INEGI-COVID.pdf>

Variación	Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria)		Línea de Pobreza por Ingresos (Alimentaria más no alimentaria)		INPC
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	
Tasa de crecimiento mismo mes del año anterior	4.3%	4.0%	3.6%	3.3%	2.1%
tasa de crecimiento del mes inmediato anterior	-0.4%	-0.3%	-0.5%	-0.5%	-1.0%
Diferencia mismo mes del año anterior	\$48.20	\$63.16	\$71.95	\$103.79	
Diferencia del mes inmediato anterior	-\$4.30	-\$4.56	-\$10.48	-\$16.44	

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI.

Derivado de lo anterior, se realizó un análisis sobre el cambio en las líneas de pobreza y pobreza extrema por ingresos con la actualización a abril 2020, los principales cambios son los siguientes:

- La inflación general mensual (de marzo a abril de 2020), es de -1.0%, es el valor más bajo desde el inicio de la serie (enero de 1992).
- La inflación anual es el segundo valor más bajo de toda la serie, sólo por encima del 2.1% observado en diciembre de 2015.

Líneas de pobreza extrema por ingresos:

- El cambio porcentual mensual de la línea de pobreza extrema por ingresos (canasta alimentaria) en abril de 2020 fue de -0.4% y -0.3% para el ámbito rural y urbano, respectivamente.
- El cambio porcentual anual de la línea de pobreza extrema (canasta alimentaria) en abril de 2020 fue de 4.3% para el ámbito rural y de 4.0% para el ámbito urbano.
- En el ámbito rural, los productos que más incidieron en la disminución mensual de la línea de pobreza extrema por ingresos fue el jitomate; los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar; y, la cebolla.
- En el ámbito urbano, los productos que más impactaron en la disminución mensual de la línea de pobreza extrema por ingresos fue el jitomate; los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar; y, otros alimentos preparados.

Líneas de pobreza por ingresos:

- El cambio porcentual mensual de la línea de pobreza por ingresos en abril de 2020 fue de -0.5% para ambos ámbitos.
- El cambio porcentual anual de la línea de pobreza rural y urbana en abril de 2020 fue de 3.6% y 3.3% para la zona rural y urbana, respectivamente.
- El valor del cambio mensual rural y urbano es menor a la inflación general mensual; mientras que los cambios anuales de las canastas se encuentran por encima de la inflación general. Esto en parte puede explicarse por la caída drástica en el precio de los energéticos, los cuales no forman parte de las canastas.
- Los productos que más incidieron en la disminución mensual tanto de la línea de pobreza por ingresos rural como la urbana fue la vivienda y servicios de conservación; la canasta alimentaria; y, las prendas de vestir, calzado y accesorios.
- El producto que en gran parte incidió la caída en el precio de la canasta no alimentaria fue el precio de la vivienda y los servicios de conservación, este rubro incidió 68.8% para el valor rural mientras que 81.0% para el urbano.

Consideraciones sobre la situación del COVID-19 sobre el INPC:

- Derivado de las medidas sanitarias adoptadas por el COVID-19 a nivel nacional, el INEGI anunció que a partir de abril y por el tiempo que dure la emergencia se emplearán medios electrónicos (internet, correo electrónico, teléfono y otras tecnologías de la información) para obtener las cotizaciones de precios y medir el INPC. De acuerdo con el INEGI: *“Estas medidas están apegadas a las recomendaciones que han propuesto los organismos internacionales debido a esta contingencia”*².
- Ante el cierre temporal de establecimientos o la limitación de actividades, el INEGI identificó un incremento del número de artículos sin acceso a su precio. La falta de precios se distribuyó entre todos los productos genéricos y estadísticamente afectó a aquellos que representan el 7.2% del ponderador de gasto del total de su canasta nacional.
- La forma de capturar los precios y la falta de estos debido a la emergencia sanitaria podría influir en el valor del INPC mensual de abril. Se espera que la falta de precios aumente para mayo 2020, debido al incremento de las medidas sanitarias por la fase de contingencia, ya que el valor de los precios faltantes respecto a la primera quincena de abril aumentó (de 3.9% a 7.2%).

² Para mayor detalle ver el *Comunicado de Prensa del INEGI*, número 207/20:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_05.pdf

Comportamiento mensual de la línea de pobreza extrema por ingresos (abril 2020)

En las zonas rurales, la canasta alimentaria disminuyó -0.4% respecto de marzo de 2020.

Los productos que más incidieron a la baja

Productos con precios a la baja	Cambio % en el precio mensual	Incidencia relativa en la variación mensual
Jitomate	-31.3%	562.3%
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	-0.9%	38.5%
Cebolla	-1.9%	13.6%

En las zonas urbanas, la canasta alimentaria disminuyó -0.3% con respecto a marzo de 2020.

Los productos que más incidieron a la baja

Productos con precios a la baja	Cambio % en el precio mensual	Incidencia relativa en la variación mensual
Jitomate	-31.3%	495.5%
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	-0.9%	87.3%
Otros alimentos preparados	-0.9%	16.7%

Comportamiento mensual de las líneas de pobreza por ingresos (abril de 2020)

En las zonas rurales, la línea de pobreza por ingresos disminuyó -0.5% respecto de marzo de 2020.

Los productos que más incidieron a la baja

Productos con precios a la baja	Cambio % en el precio mensual	Incidencia relativa en la variación mensual
Vivienda y servicios de conservación	-5.3%	68.8%
Canasta alimentaria (LPEI)	-0.4%	41.0%
Prendas de vestir, calzado y accesorios	-1.0%	11.7%

Para el ámbito urbano, la línea de pobreza por ingresos disminuyó -0.5% respecto de marzo de 2020.

Los productos que más incidieron a la baja

Productos con precios a la baja	Cambio % en el precio mensual	Incidencia relativa en la variación mensual
Vivienda y servicios de conservación	-5.5%	81.0%
Canasta alimentaria (LPEI)	-0.3%	27.7%
Prendas de vestir, calzado y accesorios	-1.0%	11.5%